

**REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS**

No. A 00019803

Al 31 de DICIEMBRE de 1996

Expediente No. 73781-95

TOTAL CAPITAL SOCIAL 50.000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

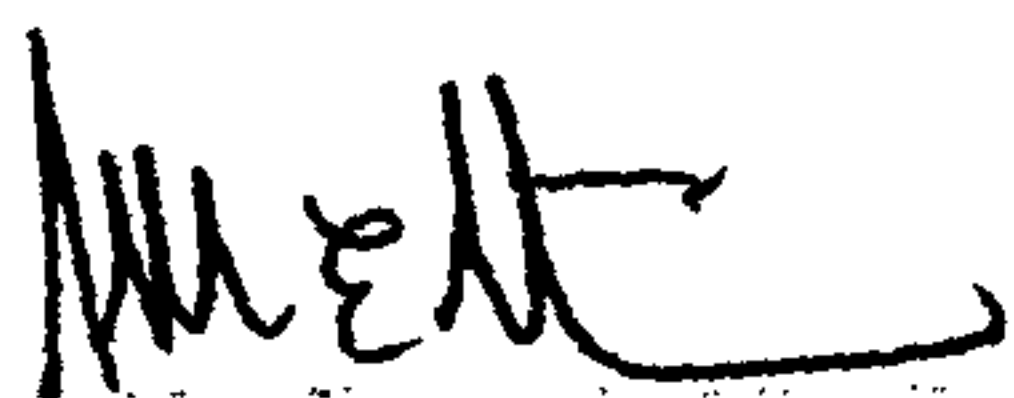
RUC 0991336354001 RAZON SOCIAL LIBERMAR S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2 /	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	ATTILIO E. CASTANO BAQUERIZO	E.E.U.U.	0912273844		40.000	40.000.000
2	GUSTAVO A. SILVA GUERRERO	ECUATORIANO	0909520181		5.000	5.000.000
3	MARIA P. CASTANO BAQUERIZO	ECUATORIANA	0909122361		5.000	5.000.000
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

Certifico que la información es correcta

TOTAL 50.000.000



Firma del representante legal

Guayaquil, Marzo 24 de 1997

Lugar y fecha de presentación

Notas:

25 MAR 1997

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL